

Puerto Barrios, Izabal 15 de octubre de 2020.


Señorita:  
Estela María Rossel Rivera  
Responsable de Acceso a la Información Pública  
Presente.

Apreciable Señorita Rossel:

Por este medio me dirijo a usted, para enviarle la información solicitada en base al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), específicamente en su numeral 12 dice: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos y que son financiados con fondos públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos;

Por lo que a continuación informo que en el mes de septiembre-2020. no hubieron

Sin más que agregar, me despido quedando a sus órdenes por cualquier duda al respecto.  
Atentamente

  
Angélica Rubí España Olivares  
Encargada de Inventario  
Empresa Eléctrica Municipal



  
P.C. Nestor Jones Aldana Tobar  
Director Financiero  
Empresa Eléctrica Municipal

